



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE CULTURA



RESULTADO CONVOCATORIA PÚBLICA A EXPERTOS EN PATRIMONIO CULTURAL

Armenia, octubre de 2018

La Secretaría de Cultura Departamental se permite informar que en la última reunión ordinaria del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, llevada a cabo el día martes 9 de octubre en el municipio de Salento, se realizó la elección del experto en Patrimonio Cultural para suplir el asiento vacante en este órgano consultivo, dando así cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 1065 de 2008 expedido por la Gobernación del Quindío.

Luego del análisis por parte del Consejo de las hojas de vida de los aspirantes, y sometiénndose a votación la elección, ganó por mayoría el señor **Ramón Gutiérrez Robledo** para que ocupe el asiento vacante como experto distinguido en el ámbito de la salvaguardia o conservación del patrimonio cultural.

Por lo anterior, a partir de la fecha el señor Gutiérrez Robledo hace parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.

ANA LUCELLY VELASCO JURADO

Jefe de Patrimonio y Artes del Departamento
Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural
Original Firmado

Proyectó y Elaboró: María del Pilar Prieto Casadiego – Profesional Contratista